

# DECRETO DE PAGO

#### SALUD

DECRETO N° 1603 QUILLON, miércoles 11 diciembre 2019

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1652
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1583

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): COMERCIAL RESCATELIFE LTDA.

RUT:76.217.441-3

LA SUMA DE \$:196.350

Y SON: CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

#### POR LO SIGUIENTE:

PAGO CORREA TIPO ARAÑA O PULPO ADULTA PARA SALA DE PROCEDIMIENTOS DEL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDA A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.:4367-574-MC19, FACTURA NRO.: 17102, SOLICITADO POR EL SR.- ROGER JARA C. ENFERMERO COORDINADOR SUR DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICES	E COMO SE INDICA				
CUENTA 2152905001	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1110306	Máquinas y Equipos de Ofic	196.350		76217441-3	F-17102
1110300	Banco Itau - Fondos Salud		196.350	76217441-3	C-0

